

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Dpto. de Lengua castellana y Literatura



## IES MEDITERRÁNEO

Lengua castellana y Literatura

Refuerzo 1º de E.S.O.

Curso 2021 – 2022

## **- . INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MATERIAS**

El Refuerzo de Lengua se imparte en el IES Mediterráneo en 1º con un horario semanal de una hora.

Esta materia, debido a que no tienen un desarrollo legislativo particular, no se tratan como una materia diferente a Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO. De esa manera, tanto los objetivos perseguidos como las competencias trabajadas, así como todos los demás elementos del currículo, son los mismos que los relacionados en dicha materia.

## **- . PROFESORADO**

La profesora encargada de impartirlo es Marisol Marín Martín.

## **- . OBJETIVOS**

De acuerdo con lo que acabamos de decir, los objetivos de la materia son los mismos que se establecen en el área de Lengua castellana y Literatura.

El objetivo fundamental de esta asignatura es, por tanto, ofrecer a los alumnos un refuerzo en los aspectos prácticos del área de Lengua al objeto de que puedan mejorar sus destrezas básicas: leer, escribir, escuchar, hablar, interactuar.

Si los objetivos de Refuerzo de Lengua tienen como marco de referencia los objetivos generales de etapa, esta materia ha de contribuir a la consecución de las siguientes capacidades:

1. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.
2. Utilizar el lenguaje escrito, de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación e ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.
3. Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo, y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los otros.
4. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
5. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.

6.Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

## **- . CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

La más importante contribución es su planteamiento didáctico como asignatura de refuerzo del área de Lengua y Literatura, por lo que se trabaja sobre todo la competencia lingüística, además de las otras competencias básicas, en la medida en que así se establece en las programaciones de referencia del área.

Las competencias básicas que se tratarán en Refuerzo de Lengua aparecen a continuación desglosadas en subcompetencias.

### **- Competencia en comunicación lingüística.**

- Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal.
- Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- Adaptar la comunicación al contexto.
- Utilizar activa y efectivamente códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.
- Producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- Buscar, recopilar y procesar información.
- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas.
- Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
- Emplear los procedimientos lingüísticos para organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.
- Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
- Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
- Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- Conocer y aplicar de manera efectiva las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

- Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- Tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.
- Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.
- Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

#### - **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

- Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).
- Seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales.
- Estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

#### - **Competencias sociales y cívicas.**

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las propias ideas y escuchando las ajenas.
- Ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.

#### - **Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

- Reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, emplear la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

#### - **CONTENIDOS**

Los contenidos de Refuerzo de Lengua se han seleccionado de entre los propios de la materia Lengua castellana y Literatura que, por su carácter básico y su naturaleza nuclear, puedan resultar más útiles para satisfacer las necesidades comunicativas de los alumnos. Por lo tanto, no se ofrece detalles acerca de la inclusión de unos contenidos u otros en determinados cursos, sino que se han organizado en cuatro bloques que se han de trabajar dependiendo de las necesidades que presente el alumnado.

#### ***Contenidos en 1º ESO***

- Bloque 1.- Elementos básicos de la lengua común. La lecto-escritura.

El ejercicio de lectura será el de mayor relevancia en este bloque, no sólo para lograr la suficiente velocidad lectora, sino también para conseguir una lectura comprensiva. Los contenidos propuestos en este apartado son:

- Corrección del silabeo hasta llegar a una lectura fluida y comprensiva.
- Identificación y corrección de dificultades de entonación.
- Comprensión de un texto adecuado, discriminando cada una de sus partes.
- Expresión escrita dominando la ortografía natural.
- Conocimiento de las normas básicas de la lengua escrita: uso de las marcas de pausa mayor como el punto o el punto y coma, correspondencias directas fonema/ grafía, separación de palabras, márgenes, distribución del papel, etc.
- Atención a la escritura de fonemas cuya dificultad puede sistematizarse fácilmente.
- Producción de textos sencillos y breves con sentido completo y léxico adecuado.
- Producción de textos escritos a partir de creaciones orales.
- Rechazo de usos discriminatorios en el empleo de la lengua.
- Iniciación en la adquisición de un hábito y gusto por la lectura.
- Imitación de textos sencillos.
- Recitación.

#### - Bloque 2.- Comprensión escrita.

La selección de textos para la lectura comprensiva ha de ser amplia y variada y debe incluir textos narrativos (cómic, noticias periodísticas, reportajes, cuentos), expositivos, argumentativos, etc., a partir de los cuales pueden trabajarse los siguientes contenidos: -Lectura oral con entonación y velocidad adecuadas.

- Reconocimiento de la idea global.
- Habilidades propias de la lectura silenciosa: respeto por los signos de puntuación, ritmo, preocupación por las dificultades léxicas.
- Identificación de los elementos externos del texto (párrafo).
- Comprensión del significado del texto, globalmente o de un párrafo.
- Uso de técnicas como el subrayado, notas al margen, etc., como ayuda para la comprensión y producción de un resumen.
- Uso de los elementos que dan cohesión al texto: sustitutos pronominales, enlaces y conectores.

- Distinción entre la idea principal y las secundarias.
- Uso de elementos contextuales para descubrir el significado de una palabra.
- Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc.
- Comprensión de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios, etc.

### - Bloque 3.- Expresión oral.

Los contenidos deben partir del propio discurso del alumno y estar relacionados con el análisis, planificación y producción de discursos orales, por lo que el alumno accederá a producciones orales propias y ajenas. Se dará preferencia a los contenidos de tipo procedimental y actitudinal. Pueden trabajarse los siguientes contenidos:

- Reglas que regulan el intercambio comunicativo (saber escuchar, no interrumpir, usar un tono respetuoso).
- Reconocimiento de las diferentes estructuras de textos orales adecuados a su edad, atendiendo a su situación comunicativa y a sus elementos formales.
- Observación en textos orales del uso de mensajes implícitos, prejuicios y estereotipos de la lengua oral, ironía, mensajes que denoten discriminación, opiniones, etc.
- Discriminación de la información relevante e irrelevante de un texto oral.
- Conocimiento e interpretación de los distintos códigos (verbales y no verbales) que aportan informaciones a los mensajes que se emiten y reciben (tono, gestos, mirada) y mejoran las producciones orales.
- Valoración y respeto por las producciones ajenas.
- Respeto por los diferentes puntos de vista y actitud crítica ante ellos.
- Planificación y producción de textos orales adecuados a la edad y finalidad, atendiendo a los principios de coherencia, cohesión y corrección: preparación del tema, temporalización del discurso, intencionalidad, destinatario, organización de las ideas, etc.
- Argumentación oral de las opiniones propias.

### - Bloque 4.- Expresión escrita.

En el proceso de producción de textos escritos, el alumno ha de tener en cuenta los pasos previos de una planificación textual, de manera que reconozca las diferentes partes de un discurso, aplique los procedimientos de organización de los contenidos en las distintas unidades discursivas (apartados,

párrafos, etc.) y elabore y justifique su opinión personal. Asimismo, debe utilizar su riqueza léxica sirviéndose de los apoyos necesarios que le permitan resolver sus dudas. Para desarrollar las capacidades de expresión, comprensión y espíritu crítico de los alumnos, debe estimularse la reflexión sobre la lengua. Esta reflexión debe incidir sobre los elementos de conexión del discurso, las relaciones de coordinación y subordinación y los constituyentes oracionales. Al mismo tiempo, es importante que el alumno haga uso de la lengua escrita en diversas actividades dentro del aula y en situaciones cotidianas. De esta manera, la lengua escrita aparecerá como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades de comunicación.

De forma general se proponen los siguientes contenidos:

- Conocimiento de la estructura de los textos, su distribución en párrafos y el conocimiento de las relaciones entre las ideas.
- Elaboración de textos a partir de fichas, guiones, etc.
- Justificación de su opinión personal.
- Enriquecimiento del léxico.
- Reflexión sobre la ortografía del discurso ( puntuación, guiones, etc.), de la oración( concordancia, signos de interrogación y exclamación, puntuación), de la palabra(acentuación, diéresis), así como de las reglas básicas (B ante “m” o “p”, V ante “n” – ABA final de pretérito imperfecto, etc.).
- Reconocimiento de las categorías gramaticales desde el punto de vista de la construcción de textos.
- Reconocimiento de datos no implícitos en el texto.
- Distinción entre ideas principales y secundarias.
- Conocimiento de documentos formales de uso cotidiano.

#### **- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Ya que los contenidos se estructurarán a partir del nivel de competencia curricular del alumnado, la selección de los mismos y su organización en el tiempo la tendrá que realizar el profesorado correspondiente en su programación de aula.

#### **- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Los principios metodológicos se han escogido teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Estos son:

- El aprendizaje de la lengua se ha planteado desde una perspectiva funcional, que aunque no excluye la reflexión teórica, deja esta en segundo plano para atender a todos aquellos aspectos relacionados con la lengua en uso.
- Del principio anterior se infiere el enfoque procedimental, basado en la realización de múltiples y variadas actividades.
- La selección de contenidos incide en aquellos que contribuyen a mejorar las capacidades comunicativas básicas: el desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.
- El respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje es una cuestión fundamental en una materia de refuerzo cuyo objetivo es desarrollar aprendizajes básicos.

## **.- EVALUACIÓN**

Al evaluar, intentaremos realizar un seguimiento de todo el proceso de aprendizaje. Para ello, será siempre fundamental tener en cuentas cuáles son los conocimientos previos del alumnado a través de una evaluación inicial (pruebas de diagnóstico). Los contenidos se trabajarán tomando esta evaluación como punto de partida.

Durante todo el curso la evaluación será continua (se realizará de modo ininterrumpido), formativa (tendrá carácter regulador, orientador y corrector del proceso de aprendizaje).

### ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

1. Dominar aspectos puramente mecánicos en la lectura , como una articulación clara, una entonación adecuada, ritmo, pausas, etc.
2. Desarrollar una capacidad suficiente de comprensión que permita tener una visión sintética de los textos y una visión analítica que facilite discernir entre ideas principales y secundarias.
3. Comprender globalmente los textos, extraer conclusiones y conocer las estrategias que permitan discriminar la información recibida.
4. Reconocer el tipo de texto y su estructura.
5. Valorar la importancia de aspectos lingüísticos y no lingüísticos en la comprensión del texto.
6. Expresarse oralmente de forma correcta, respetando los turnos de palabra y las opiniones ajenas.
7. Adquirir nociones fundamentales como las reglas de ortografía, separación de palabras, disposición espacial del texto, etc.



8. Saber seleccionar la información, planificar su estructura, desarrollar ideas y buscar el lenguaje idóneo en cada situación.
9. Desarrollar una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo.

### ***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN***

Los instrumentos de evaluación que se tomarán como referencia son:

- Cuaderno del profesor.
- Cuaderno del alumno, con las actividades realizadas y corregidas por el alumno.
- Pruebas orales y escritas.
- Trabajos monográficos (escritos a mano).

### ***CRITERIOS DE CALIFICACIÓN***

Se trata de una materia no evaluable.